

Guatemala, 31 de octubre del 2017  
Informe No. 003-2017

Licenciado  
**MAXIMILIANO ANTONIO ARAUJO Y ARAUJO**  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 2572-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 691-2017, correspondiente al mes de octubre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie "A" No. 000203.

#### Actividades realizadas

1. Apoyar la sistematización de la información específica y desagregada de las actividades económico-culturales que se encuentran en el Sistema de Contabilidad Nacional de Guatemala, mediante sus protocolo, Manual de Cuentas Nacionales, el Manual Metodológico para la Implementación de Cuentas Satélites de Cultura en Latinoamérica (Convenio Andrés Bello) y el marco de Estadísticas Culturales (MEC) de la Unesco.
2. Apoyar la elaboración y actualización de la Nomenclatura de Actividades Culturales de Guatemala, incluyendo las que se encuentran definidas dentro y fuera del Sistema de Cuentas Nacionales (actividades y productos de interés, tanto los característicos como los relacionados de acuerdo a CIU y CCP.
3. Apoyar en la determinación metodológica de los componentes de uso y gasto nacional en bienes y servicios culturales, (consumo, formación de capital, transferencias corrientes y transformaciones de capital) de los sectores priorizados o asignados.
4. Apoyar en el diseño y la construcción para la determinación del Marco General del Gasto Público Cultural para Guatemala.
5. Brindar apoyo en la determinación del Gasto Público Cultural de la Administración Central de Guatemala para un período consistente con la información que se encuentra consolidando la Cuenta Satélite de Cultura.
6. Otras actividades afines a su contrato.

### Resultados Obtenidos

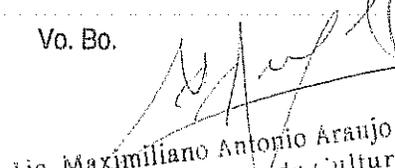
1. Se apoyó en la determinación metodológica de los componentes de uso y gasto nacional en bienes y servicios culturales tomando como base el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, mismo que se fundamenta en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 (MEFP, 2001) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y en el Manual de Clasificación de las Funciones de Gobierno (CFG) de la Organización de Naciones Unidas (ONU).
2. Se apoyó en el diseño y la construcción para la determinación del Marco General del Gasto Público Cultural para Guatemala de acuerdo a la clasificación del Sistema de Cuentas Nacionales que permita analizar el consumo o el gasto realizado por los diferentes sectores institucionales tomando en consideración la Clasificación de las funciones del gobierno (CFG).
3. Se apoyó en el Proyecto: "Fortalecimiento de las Acciones del Estado para la Elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura de Guatemala 2017-2018" del Programa de Participación de la Unesco, Bienio 2016-2017. En la línea presupuestaria de Consultorías, misma que contempla la investigación denominada "Determinación del Empleo Cultural de Guatemala", apoyando en la coordinación y gestiones administrativas consistentes en revisiones y trámites para los Productos 2 y 3, entre el consultor, el Viceministerio de Cultura y Unesco-Guatemala.

Atentamente,



Gustavo Armando Tecún Pamal  
DPI 2310 73232 0101

Vo. Bo.



Lic. Maximiliano Antonio Araujo y Araujo  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes

